

Guadalajara de Buga, 26 de abril de 2021

Señora:

MARIA CONSUELO ÓSPINA VELEZ

Sin domicilio conocido

Referencia: Citación a notificación.

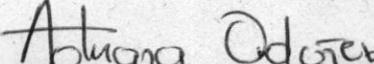
Comedidamente me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 0741-00281 del 17 de marzo de 2021, surtida dentro del expediente No. 0741-039-002-448-2018, relacionado con Proceso Administrativo Sancionatorio de carácter ambiental.

Por lo tanto, se solicita su presencia en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA – Ley 1437 de 2011-. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

La presente citación se publicará en la página web de la Corporación por el término de cinco (5) días.

Cordialmente,


ADRIANA LIZETH ORDÓÑEZ BECERRA
Técnico Administrativo – DAR Centro Sur

Proyectó y elaboró: Adriana Ordoñez Becerra – Técnico administrativa
Revisó: Edna Piedad Villota – Profesional especializado

Archivarse en: 0741-039-002-448-2012